



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

60**EL ATAZAR**

OFERTAS DE EMPLEO

Por resolución de fecha 14 de noviembre de 2016 se ha aprobado la convocatoria pública y bases para la selección de una plaza de limpiadora de alojamientos turísticos y constitución de bolsa de trabajo de la empresa municipal “Deypra, Sociedad Limitada”, con el carácter de personal laboral fijo, mediante concurso de valoración de méritos, y todo ello al objeto de que en el plazo de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y tablón de edictos del Ayuntamiento, se puedan presentar las instancias por los interesados en el procedimiento, de acuerdo con las bases y el modelo habilitado al efecto. Dichas bases están a disposición en el Ayuntamiento de El Atazar y sede de “Deypra, Sociedad Limitada”, a estos efectos en calle Nogal, número 5, 28189 El Atazar (Madrid). Teléfono: 918 686 098. Correo electrónico: deyprasl@hotmail.com

En El Atazar, a 16 de noviembre de 2016.—El presidente, Juan Ramón Fernández Barreno.

(02/40.379/16)

